



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220090030000	Abreviado	Jaime Lizcano Rodriguez	Maria Ines Rodriguez Chacon, Carmen Lilia Rodriguez Chacon, Francecilia Rodriguez Chacon, Herederos Indeterminados De Maria Ines Rodriguez Francecilia Rodruiguez Chacon	01/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
41001310300220210002000	Abreviado	Bancolombia Sa	Juvenal Cuellar Ortiz	01/12/2022	Auto Niega - Tramite Nulidad
41001310300220180013800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Arnoldo Narvaez Mosquera	01/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220210005100	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Banco De Bogota	Victor Charry Olarte	01/12/2022	Auto Decide
41001310300220200017900	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Bancolombia Sa	Harold Eder Sterling Puyo	01/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220150028200	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Ignacio Antonio Bonelo Ardila	Olga Charry De Joven	28/11/2022	Auto Reconoce - Admite Unos Sucesores Procesales Y Se Abstiene De Tener Como Tal A Otro.
41001310300220180015500	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Jaiver Quintero Valderrama	01/12/2022	Auto Decide
41001310300220030010300	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Ramiro Vidal Benitez, Serviphuila Ltda	01/12/2022	Auto Requiere
41001310300220210008800	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Nancy Piedad Rodriguez Pascuas	01/12/2022	Auto Niega - Niega Solicitud De Suspensión Del Proceso.
41001310300220170033800	Ejecutivo Singular	Banco De Colombia S.A	Soluciones Y Servicios En Ingenieria Limitada	01/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220170022600	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente Cooperativa Cobelen	Diego Mauricio Rujana Quintero	01/12/2022	Auto Reconoce
41001310300220180004200	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Cesar Castro Contreras	01/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220180032000	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Comercializadora W.W Tilapias Del Huila Sas, Wilfer Raul Alvarez Cuellar, Veronica Plazas	01/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220150000700	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Julie Paoline De Moya Perea	01/12/2022	Auto Decide - Declarar Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación.
41001310300220180009300	Ejecutivo Singular	Bancolombia Sa	Krystal Klear Sas, Diego Armando Vargas , Orlando Andres Rodriguez Alfaro	01/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
41001310300220190001800	Insolvencia De La Persona Natural No Comerciante	Elsa Lucia Tovar Herrera		01/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto Y Niega Recurso De Apelación Subsidiariamente Interpuesto.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220180012500	Ordinario	José Iván Almario Duarte	Cafe Salud Eps, Clinica Uros S.A., Óscar Darío Martín Garzón	01/12/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
41001310300220200009800	Ordinario	Julio Cesar Rodriguez Robles	Allianz De Seguros S.A., Leon David Alarcon Salazar	01/12/2022	Auto Concede Termino
41001310300220220020200	Procesos De Insolvencia	Rodrigo Gonzalez Botello	Acreedores Varios S	01/12/2022	Auto Rechaza
41001310300220220011000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Jorge Lluis Castro Yepes	Sociedad Castro Yepes Y Cia Ltda En Liquidación , Felix Ricardo Garzon Rojas	01/12/2022	Auto Concede Termino - Y Designa Curador Ad Litem
41001310300220170014000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Luis Fernando Parra Rojas Y Otro	Adolfo Parra Rojas	01/12/2022	Auto Decide - Auto Incidente De Exclusion De Secuestre

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220170014000	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Luis Fernando Parra Rojas Y Otro	Adolfo Parra Rojas	01/12/2022	Auto Señala Fecha Remate
41001310300220220024800	Procesos Ejecutivos	Asocampos	Proyectos Integrales Del Huila Sas	01/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
41001310300220210015500	Procesos Ejecutivos	Carlos Peña Pino	Nversiones Gómez Mosquera Y Cia S	01/12/2022	Auto Requiere - Requiere Parte Demandante Para Que Allegue Los Originales De Las Letras De Cambio Traídas Para El Recaudo.
41001310300220220025500	Procesos Ejecutivos	Carlos Julio Ramirez Rodriguez	Humberto Falla Cartagena , Humberto Falla Rodriguez	01/12/2022	Auto Rechaza
41001310300220210008000	Procesos Ejecutivos	Enasheilla Polania Gomez	Palermo Asociados Sa	01/12/2022	Auto Decide

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220220026300	Procesos Ejecutivos	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	Ecoopsos Eps S.A.S.	30/11/2022	Auto Decide - Acepta Retiro Demanda.
41001310300220220017200	Procesos Ejecutivos	Reindustrias S.A	Oltech De Colombia S.A.S	30/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
41001310300220220008700	Procesos Verbales	Ismael Diaz Lozano	Jose Alirio Puentes	01/12/2022	Auto Decide
41001310300220220005700	Procesos Verbales	Aseguros Limitada	Equidad Seguros De Vida O.C.	01/12/2022	Auto Concede Termino
41001310300220220000600	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Luis Eduardo Gonzalez Quimbaya	30/11/2022	Sentencia - Declara Terminado El Contrato Leasing Habitacional.
41001310300220170031000	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Sonny Roberto Fierro Cano	01/12/2022	Auto Decide
41001310300220220017900	Procesos Verbales	Bancolombia Sa	Helder Lopez Basto	01/12/2022	Sentencia - Declara Terminado El Contrato Leasing Habitacional.

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 73 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220220022900	Procesos Verbales	Edilson Rios Marin Y Otros	Seguro Del Estado S.A, Ricardo Arturo Roa Florez, Yesid Roa Tovar , Maria Daysi Bonilla De Roa , Compañía Taxis Verdes Sa	01/12/2022	Auto Decide - Retiro Demanda
41001310300220220012900	Procesos Verbales	Hermes Toro Delgado	Empaculditello	01/12/2022	Auto Concede Termino
41001310300220220024200	Procesos Verbales	Olga Rojas Quimbaya	Elcy Rojas Quimbaya	01/12/2022	Auto Rechaza
41001310300220220004000	Procesos Verbales	Doris Maria Plazas Mosquera	Efrain Antonio Mosquera	01/12/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
41001310300220220023100	Procesos Verbales	Investment Scheme Outbuilding Iso Contruccion S.A.	José Fredy Olmos Melo	01/12/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

e97ad184-ec0a-441c-ad5b-faf0959f94a2